

COENANSA, FABRICA DE VEHICULOS S.A.
Manta - Ecuador

Manta, 19 de abril del 2000

Señor Abogado
ALVARO FERNANDO NOBOA PONTON
Ciudad.-

De mis consideraciones:

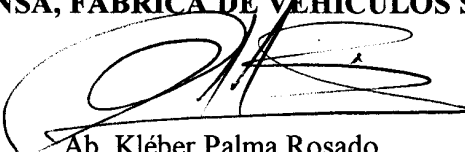
Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía "COENANSA, FABRICA DE VEHICULOS S.A.", en su sesión celebrada hoy, tuvo el acierto de reelegir a usted **PRESIDENTE** de la Compañía por un periodo de UN AÑO, previsto en el estatuto social.

En virtud de tal designación le corresponde a usted ejercer la representación legal de la compañía, tanto en lo judicial como en lo extrajudicial, en forma individual, conforme a lo dispuesto en los Artículos Noveno y Vigésimo Noveno del estatuto social.

Sus atribuciones constan en la escritura pública de constitución que autorizó la Notaria Vigésima Séptima de Guayaquil, abogada Katia Murrieta Wong, el 7 de febrero de 1990, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta, el 8 de febrero de 1990.

La compañía cambio su denominación social, mediante escritura pública que autorizó la Notaria Vigésima Séptima de Guayaquil, abogada Katia Murrieta Wong, el 22 de noviembre de 1991, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta, el 19 de marzo de 1992.

Muy atentamente,
COENANSA, FABRICA DE VEHICULOS S.A.


Ab. Kléber Palma Rosado
SECRETARIO DE LA SESION

ACEPTO el nombramiento de **PRESIDENTE** de COENANSA, FABRICA DE VEHICULOS S.A.- Soy de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía Nro. 0903686962, domiciliado en la calle El Oro Nro. 101, de la ciudad de Guayaquil.- 19 de abril del 2000.-


Ab. Alvaro Fernando Noboa Pontón

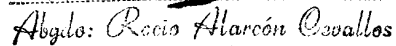


INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO,

Registro No. 244

Repertorio No. 385

Manta 24 de Mayo del 2000


Abg. Rocío Alarcón Cevallos
Registradora Mercantil
Del Cantón Manta